

REPORTE MENSUAL DE **PRESUNTOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN SONORA**

SEPTIEMBRE DE 2020



Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Sonora**

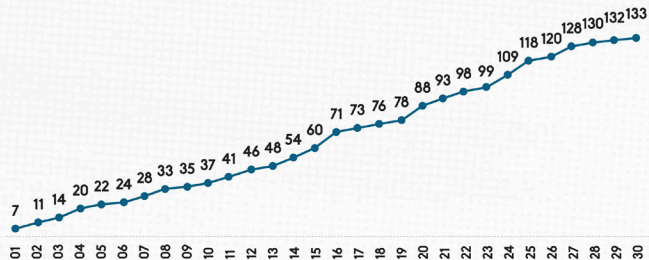


Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Hermosillo**

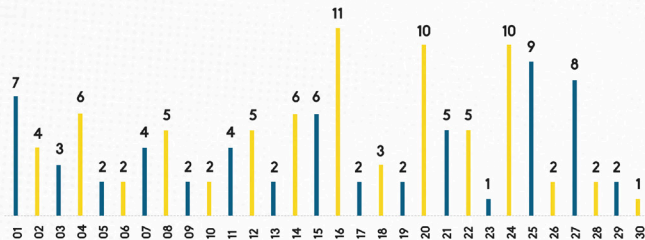
REPORTE MENSUAL DE PRESUNTOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN SONORA

Septiembre 2020

Acumulado de presuntos homicidios dolosos



Evolución diaria de presuntos homicidios



Los medios informaron de:

133 personas asesinadas en Sonora;

72 ejecutados con arma de fuego.



39 víctimas

fueron localizadas en **fosas clandestinas** o en **estado de descomposición**; la mayoría de estas víctimas fueron localizadas por colectivos de madres buscadoras.



Comité Ciudadano de Seguridad Pública Sonora



Comité Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo

Del total de personas presuntamente asesinadas:



1 Menor de edad murió en un Ataque armado

4 Multi-homicidios En septiembre con tres o más víctimas en los municipios de Altar, San Luis Río Colorado y Yécora.

¿CÓMO MURIERON?

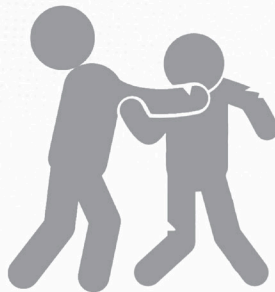
Presunta causa de muerte	Víctimas
Ejecutado con arma de fuego	72
Cuerpos localizados	39
Violencia extrema	19
No especificado	3
Total	133





¿DÓNDE MURIERON?

Municipio	Víctimas
Cajeme	50
Hermosillo	27
Nogales	13
Guaymas	12
Caborca	10
San Luis Río Colorado	8
Altar	4
Yécora	3
Empalme	2
Pitiquito	2
Bácum	1
Huatabampo	1
Total	133



REPORTE MENSUAL DE PRESUNTOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN SONORA

Septiembre 2020

El reporte mensual se elabora a partir de los reportes semanales de presuntos homicidios, los cuales están disponibles para su consulta en siguiente liga:

<http://sonora.ccsp.mx/category/estudios-e-investigaciones/>

METODOLOGÍA PARA LOS REPORTES SEMANALES

- Se analizaron las notas publicadas en diversos medios de comunicación digitales de Sonora dentro del periodo referido.
- Se tomó en consideración aquellas notas que utilizaron alguno de los siguientes términos para referirse a la víctima: “ejecutado”, “baleado”, “asesinado”, “apuñalado”.
- Cuando se informa de una persona encontrada sin vida, pero con signos de violencia, y donde no se sospecha de suicidio, se contabiliza como presunto homicidio.
- El reporte semanal de presuntos homicidios contiene información preliminar no oficial, toda vez que es el Ministerio Público quien determinará la existencia del delito de homicidio al integrar la Carpeta de Investigación. Por lo tanto, la información definitiva será la publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, misma que reportamos cada mes.

